

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SEGTECH VENTURES SCR, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SEGTECH VENTURES SCR, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de inversiones financieras y en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene registrados en el activo no corriente de su balance inversiones financieras e inversiones en empresas del grupo y asociadas por importe de 6.840 y 2.328 miles de euros, respectivamente.

Como se indica en las notas 2.d) y 4.1 de la memoria adjunta, al menos al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad evalúa si los activos financieros están deteriorados para lo que evalúa la existencia de indicadores de deterioro y, en caso necesario, determinar el valor recuperable de dichos activos.

Hemos considerado este asunto como un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la realización de juicios y estimaciones.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas por la Dirección de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones financieras y en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se encuentra recogida en las Notas 4.1 y 5 de la memoria adjunta.

Nuestra

respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Reuniones con la Dirección para realizar el entendimiento de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la identificación de los indicios de deterioro.
- ▶ Revisión de los métodos de valoración empleados para los distintos tipos de activos financieros, y la consistencia de dichos métodos con la evidencia disponible.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con las estimaciones realizadas en el análisis de los indicios de deterioro de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Con fecha 15 de enero de 2021 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2019 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/14344

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ana María Prieto González

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18888)

2 de junio de 2021

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	2
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	4
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	5
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y 2019	5
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO 2020 Y 2019	6
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	7
V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8
1. Información general	8
2. Bases de presentación	10
3. Distribución/(Aplicación) de Resultados	11
4. Normas de registro y valoración	12
4.1. Instrumentos financieros	12
4.1.1. Activos financieros	12
4.1.2. Pasivos financieros	16
4.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17
4.3. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	17
4.4. Impuestos corrientes y diferidos	17
4.5. Transacciones en moneda extranjera	17
4.6. Transacciones entre partes vinculadas	18
4.7. Ingresos y gastos	18
4.8. Provisiones	18
5. Activos financieros por categorías	18
5.1. Activos financieros disponibles para la venta	20
5.2. Préstamos y partidas a cobrar	24
5.3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	24
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25
7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor	25
8. Pasivos financieros por categorías	27
9. Provisiones	30
10. Situación fiscal	30
11. Ingresos y Gastos	32
12. Operaciones con partes vinculadas	33
13. Contingencias	34
14. Compromisos	34
15. Retribución al Administradores y Alta Dirección	34
16. Información sobre empleados	35
17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	35
18. Medioambiente	36
19. Honorarios de auditoría	36
20. Hechos posteriores al cierre	36
Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo	37
Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes	39
INFORME DE GESTIÓN	1
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	1

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Clave	Nota	2020	2019
A) ACTIVO CORRIENTE	10		975	678
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20	6	67	122
1. Tesorería			67	122
III. Inversiones financieras a corto plazo	40	5.2 y 12	893	459
2. Préstamos y créditos a empresas	60		893	459
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	100	5.2 y 12	-	97
5. Otros activos financieros			-	97
V. Deudores	110		15	-
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas		5.2 y 12	15	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE	130		9.174	14.982
I. Activos por impuesto diferido	140	10	6	-
II. Inversiones financieras a largo plazo	150	5.1	6.840	10.018
1. Instrumentos de patrimonio	160		6.840	10.018
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	230	5.3	2.328	4.964
1. Instrumentos de patrimonio	240		2.328	4.964
TOTAL ACTIVO (A+B)	340		10.149	15.660

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Clave	Nota	2020	2019
A) PASIVO CORRIENTE	350		3.320	9.335
II. Acreedores comerciales y cuentas a pagar	370		194	111
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		8 y 12	154	65
2. Acreedores varios		8	11	30
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		10	29	16
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	380	8 y 12	1.953	8.440
IV. Deudas a corto plazo	390	8	1.078	784
1. Otros pasivos financieros			1.078	784
V. Provisiones a corto plazo	400	9	95	-
1. Otras provisiones			95	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	420		1.875	3.497
IV. Deudas a largo plazo	460	8	1.849	3.497
1. Otros pasivos financieros			1.849	3.497
V. Provisiones a largo plazo	470	9	26	-
1. Otras provisiones			26	-
TOTAL PASIVO (A+B)	490		5.195	12.832
C) PATRIMONIO NETO	500		4.954	2.828
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	510		5.075	2.662
I. Capital suscrito	520	7	1.200	1.200
Capital escriturado	530		1.200	1.200
III. Prima de emisión	560	7	1.000	1.000
IV. Reservas	570	7	314	-
Legal y estatutarias			56	-
Otras reservas			258	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores	590	3	-	(99)
Remanente			-	(99)
VII. Otras aportaciones de socios	600	7	8.250	-
VIII. Resultado del ejercicio	610	3	(5.689)	561
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	640	5.1 y 7	(121)	166
I. Activos financieros disponibles para venta	650	5.1	(121)	166
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	690		10.149	15.660

CUENTAS DE ORDEN	Clave	Nota	2020	2019
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	700		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	820		-	-
4. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	870	5.3	1.680	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)	890		1.680	-

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresada en miles de euros)

	Clave	Nota	2020	2019
1. Ingresos financieros	10	11 y 12	684	94
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	20		372	94
1.1.2. De instrumentos de patrimonio			307	86
1.1.4. De préstamos y créditos a empresas			65	8
1.2. Otros ingresos financieros	30		312	-
2. Gastos financieros	40	11	(21)	(65)
11.1. Intereses y cargas asimiladas	50		(6)	(65)
De otras deudas			(6)	(65)
11.2. Otros gastos financieros	60		(15)	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	70	5.1 y 5.3	(5.827)	932
3.1 Resultados por enajenaciones	80		-	853
3.1.1. Instrumentos de patrimonio	90		-	853
3.3 Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	130		(5.827)	-
3.4 Diferencias de cambio	140		-	79
MARGEN BRUTO	220		(5.164)	961
5. Gastos de personal	230	11	(381)	-
5.1 Sueldos, salarios y asimilados			(337)	-
5.2 Cargas sociales			(44)	-
6. Otros gastos de explotación	240	11	(115)	(242)
6.1 Servicios exteriores			(103)	(212)
6.2 Tributos			-	(30)
6.3 Otros gastos de gestión corriente			(12)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	270		(496)	(242)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	310		(5.660)	719
13. Impuestos sobre beneficios	320	10	(29)	(158)
RESULTADO DEL EJERCICIO	330	3	(5.689)	561

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y 2019

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2020	2019
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	(5.689)	561
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
I. Por valoración instrumentos financieros	5	(287)	1.019
1. Activos financieros disponibles para la venta		(287)	1.019
Total ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		(287)	1.019
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
VIII. Por valoración instrumentos financieros		-	(853)
1. Activos financieros disponibles para la venta	5	-	(853)
Total transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias		-	(853)
Total Ingresos y Gastos reconocidos		(5.976)	727

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO 2020 Y 2019

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Prima de asunción (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Reserva voluntaria (Nota 7)	Otras aportaciones (Nota 7)	Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambio de valor de activos financieros disponibles para la venta (Nota 7e)	TOTAL
SALDO A 1 DE DICIEMBRE DE 2019	60	1.000	-	-	-	-	(99)	-	961
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	561	166	727
Operaciones con socios o propietarios	1.140	-	-	-	-	(99)	99	-	1.140
Aportación de capital	1.140	-	-	-	-	-	-	-	1.140
Aplicación del resultado	-	-	-	-	-	(99)	99	-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.200	1.000	-	-	-	(99)	561	166	2.828
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(5.689)	(287)	(5.976)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	56	406	8.250	99	(561)	-	8.250
Distribución del resultado	-	-	56	406	-	99	(561)	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	8.250	-	-	-	8.250
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(148)	-	-	-	-	(148)
Otros movimientos	-	-	-	(148)	-	-	-	-	(148)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.200	1.000	56	258	8.250	-	(5.689)	(121)	4.954

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.660)	719
Ajustes del resultado		5.190	(961)
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		5.827	-
Variación de provisiones (+/-)		26	-
Resultados por bajas y enajetaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	(853)
Ingresos financieros (-)		(634)	(8)
Ingresos por dividendos (-)		(50)	(86)
Gastos financieros (+)	11	21	65
Diferencias de cambio (+/-)		-	(79)
Cambios en el capital corriente		132	263
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(15)	9
Otros activos corrientes (+/-)		(31)	(444)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		83	51
Otros pasivos corrientes (+/-)		95	647
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		307	29
Pago de intereses (-)		-	(65)
Cobro de dividendos (+)		50	86
Cobros de intereses (+)		257	8
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(31)	50
Pagos por inversiones (-)		(1.751)	(7.131)
Empresas del grupo y asociadas	5.3	-	(4.964)
Activos corrientes financieros para la venta	5.1	(1.348)	(2.167)
Otros activos		(403)	-
Cobros por desinversiones (+)		-	853
Otros activos financieros		-	853
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.751)	(6.278)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	1.140
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	1.140
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.727	4.913
Emisión		1.727	4.913
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	8 y 12	1.656	1.574
Otras deudas (+)	8	71	3.339
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.727	6.053
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(55)	(175)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	6	122	297
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	67	122

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Información general

Segtech Ventures SCR, S.A.U., (en adelante la Sociedad), que con fecha 28 de noviembre de 2019 trasladó su domicilio fiscal y social a calle General Perón número 27 de Madrid, fue constituida el 4 de mayo de 2018 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 37.640, sección 8ª, folio 36, hoja número M-670661, inscripción 1ª.

La Sociedad está inscrita con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ("OCDE"). No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a:

La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previsto en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio.

La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LEIC.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa reguladora de las sociedades de capital-riesgo.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento a las empresas que constituyen el objeto principal de la inversión de la Sociedad, sean o no participadas por la Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberían realizarse por medio de personas que ostenten la requerida titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

La actividad principal de la compañía es la de Holding, cuyas inversiones se encuentran destinadas, principalmente, a la adquisición de participaciones en sociedades star-ups enmarcadas en entornos Fintech, tecnológicos, big data, realidad virtual, inteligencia virtual, inteligencia artificial y otros, cuyos avances tecnológicos se aplican en la mejora de la seguridad (actividad principal del Grupo Prosegur) en el sentido más amplio.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años,

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

1. Durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
2. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
3. Durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

1. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
2. Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
3. Efectivo.
4. Préstamos participativos.
5. Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.6. Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
2. Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
3. Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

La Sociedad está controlada por Prosegur Assets Management S.L.U., constituida en Madrid, el 24 de noviembre de 2016 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 35.372, folio 70, hoja número M-635889, inscripción 1ª, que posee el 100% de las participaciones de la Sociedad (Nota 7), por lo que es el Socio Único de la sociedad. Esta sociedad a su vez está controlada por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., constituida en Madrid, el 14 de mayo de 1976 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 4237, folio 22, sección 3ª hoja número 32805, inscripción 1ª, que posee el 100% de las participaciones sociales de Prosegur Assets Management, S.L.U. Asimismo, el Grupo Prosegur, que opera a nivel internacional, está controlado por Gubel, S.L., constituida en Madrid, que posee el 59,37% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 24 de febrero de 2021 muestran unos beneficios consolidados de 334.875 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 718.117 miles de euros (160.226 y 898.340 miles de euros respectivamente en 2019).

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único con fecha 30 de marzo de 2021, y una vez aprobadas por el Socio Único, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Socio Único celebrada el 30 de junio de 2020.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la Sociedad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado a) anterior.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registra de forma prospectiva.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta y de las empresas del grupo y asociadas

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro. En concreto a la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad para recuperar la inversión realizada.

El análisis del deterioro de estos activos requiere la aplicación de determinados juicios e hipótesis con el fin de determinar, en base a la información disponible, cuál es la mejor evidencia para la determinación del valor razonable en base a los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008.

e) Cambios en los criterios contables

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado a) anterior.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2019 se han presentado a efectos comparativos con el formato establecido en la Circular 11/2008, si bien las normas de registro y valoración que se utilizaron para su preparación fueron las establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, las cuales figuran detalladas en la Nota 20 de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019.

f) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros salvo que se indique lo contrario, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

g) Empresa en funcionamiento

Al cierre del ejercicio, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo que asciende a 2.346 miles de euros (fondo de maniobra negativo de 8.657 miles de euros en el ejercicio 2019). No obstante, lo anterior, los Administradores de la Sociedad ha formulado estas Cuentas Anuales siguiendo el principio de gestión continuada basándose en el apoyo financiero de la Sociedad dominante y del Grupo Prosegur en su totalidad, que es con quien mantiene una parte significativa de su pasivo corriente.

Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo. Habiendo afectado a más de 150 países, la mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación ha afectado de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para combatir la propagación del COVID-19 y las circunstancias derivadas de la crisis del coronavirus han limitado el acceso al mercado en el que opera la Sociedad. Esto se debe a los cierres de comercios, los sucesivos múltiples ceses temporales de actividad debido al impacto del COVID-19 y las restricciones a la libre circulación de personas.

Ante la situación observada, caracterizada por una drástica caída de los diferentes sectores de la económica, y una absoluta incertidumbre a futuro los principales impactos han sido los siguientes:

a) Respecto a la salvaguarda de la salud de los empleados, se ha adaptado la forma de trabajar del personal de estructura, trabajando en remoto desde la declaración de pandemia.

La Sociedad ha adoptado una serie de medidas para mitigar dichos efectos en los países en los que opera. De los resultados de dichas medidas se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** La situación de incertidumbre que ha generado la pandemia de COVID-19 ha provocado que haya mayores tensiones de liquidez en la economía en su conjunto, así como una disminución del acceso al crédito. Este riesgo lo han sufrido algunas de las empresas invertidas por el fondo, pero a fecha actual tienen caja suficiente o planes de financiación alternativos con nuevas ampliaciones de capital.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** La Sociedad ha llevado a cabo un análisis y una serie de cálculos asociados a la valoración contable de determinados activos (activos no corrientes).
- **Riesgo de operaciones:** las compañías en cartera han crecido durante 2020 en todos los casos, y pese al parón de actividad en la economía por el COVID-19 y el confinamiento, en todas las empresas ha crecido su volumen de negocio, aunque eso sí en algunos casos sin cumplir con los objetivos presupuestados a comienzo de año.

3. Distribución/(Aplicación) de Resultados

a) Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020

El Consejo de Administración, en la misma fecha en la que se formulan estas cuentas anuales propondrá al Accionista Único la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

	Miles de euros
	2020
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	(5.689)
Total	(5.689)
<u>Aplicación</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.689)
Total	(5.689)

b) Distribución del resultado del ejercicio 2019

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único con fecha 30 de octubre de 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2019
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	561
Total	561
<u>Distribución</u>	
Reserva Legal	56
Reservas voluntarias	406
Resultados negativos de ejercicios anteriores	99
Total	561

4. Normas de registro y valoración

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene activos financieros registrados en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar", "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas".

La valoración inicial de los activos financieros se realizará por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para los activos financieros disponibles para la venta y para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formará parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferente de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo de no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

2) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio se clasificarán dentro de la cartera de inversiones financieras, como activos financieros disponibles para la venta.

Dentro de los instrumentos de patrimonio se incluirán las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo, entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva.

Después del reconocimiento inicial, los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

2.a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en su caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de las empresas en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto mediante salvedades en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, son tenidos en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pueden alterar

o transformar el valor de las inversiones del Fondo, desde el mismo momento en que se originan o se tenga conocimiento de ellos.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

2.b) Inversiones en capital inicio: Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o aquellas que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los último cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Estas inversiones, en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua en partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo a lo establecido en la mencionada letra a).

2.c) Instrumentos de patrimonio cotizados; su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

2.d) Inversiones en otras sociedades de capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las plusvalías latentes, determinadas por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, calculado según lo dispuesto en el apartado anterior, se recogen en cuentas de orden del balance.

El coste de las inversiones equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

En el caso de que, en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, se valorarán a su coste de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, y si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de la Sociedad.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocerán en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

i) **Activos financieros contabilizados a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta)**
Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio no cotizados, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

En el caso de inversiones en capital-inicio, que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo. En el supuesto de deterioro de valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

ii) **Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar)**

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii) **Inversiones en empresas del grupo y asociadas**

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión, el cual se determinará conforme a lo indicado en párrafos anteriores.

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

Inversiones en capital inicio

En el caso de que las inversiones en empresas del grupo y asociadas que concurra la condición de capital inicio, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en las cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital inicio o su gestora.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a su valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se reconocerán en las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se retenga el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo

4.1.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los pasivos financieros se clasifican principalmente a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar. En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.3. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación y vayan a revertir en un plazo inferior a los diez años. Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras. La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 10).

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas

transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen en el momento inicial por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

4.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar dicha obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión, y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se van devengando.

La existencia de cualquier vínculo contractual o legal en virtud del cual se haya exteriorizado parte del riesgo, parte por la cual la Sociedad no está obligada a responder de dicho riesgo, se tiene en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figura en la provisión.

5. Activos financieros por categorías

La clasificación de activos financieros por categoría y clases en el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros			
2020			
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.3)	-	2.328	2.328
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	-	1.816	1.816
Valorados a valor razonable	-	5.024	5.024
	-	9.168	9.168
Activos financieros a corto plazo			
Prestamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	908	-	908
Total	908	9.168	10.076

Miles de euros			
2019			
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.3)	-	4.964	4.964
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a valor razonable	-	10.018	10.018
	-	14.982	14.982
Activos financieros a corto plazo			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.2 y 12)	97	-	97
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	459	-	459
	556	-	556
Total	556	14.982	15.538

Los impactos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en patrimonio neto a consecuencia de los movimientos en los distintos tipos de activos financieros son los siguientes: :

	Activos disponibles para la venta			Préstamos y partidas a cobrar		Inversiones en empresas de grupo y asociadas		Otros		Total	
	2020		2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	Coste	Valor razonable	Valor razonable								
(Miles de euros)											
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	287	-	31	8	50	86	59	-	427	94
Deterioros y pérdidas	(3.192)	-	-	-	-	(2.635)	-	-	-	(5.827)	-
Resultado por enajenaciones	-	257	853	-	-	-	-	-	-	257	853
Total de ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.192)	544	853	31	8	(2.585)	86	59	-	(5.143)	947
Ajustes por cambios de valor		(287)	1.019	-	-	-	-	-	-	-	1.019
Total de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	(287)	1.019	-	-	-	-	-	-	-	1.019
	(3.192)	-	1.872	31	8	(2.585)	86	59	-	(5.143)	1.966

5.1 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2020	2020	2019	2019
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas	-	4.746	-	10.018
Inversiones en capital inicio	1.816	278	-	-
Saldo final	1.816	5.024	-	10.018

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable es como sigue:

Sociedad	Moneda	2020		Moneda	2019	
		Coste de adquisición	Valor razonable		Coste de adquisición	Valor razonable
Octopus System , Ltd (*)	Euro	-	-	Euro	2.607	2.455
Re'fлект GmbH (*)	Euro	-	-	Euro	1.450	1.589
Situm Technology (*)	Euro	-	-	Euro	700	880
Hdiv Security (**)	Euro	200	278	Euro	150	150
Sosv IV GP, LLC (USD)	USD	1.200	1.021	USD	1.200	891
Adara	Euro	1.000	970	Euro	1.000	1.000
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Euro	400	392	Euro	400	399
ForgePoint Cybersecurity Fund (USD)	USD	3.000	2.363	USD	3.000	2.655
			5.024			10.018

(*) Inversiones capital inicio valoradas a coste de adquisición a 31.12.2020

(**) Inversión capital inicio valorada a valor razonable a 31.12.2020

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Sociedad	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
Octopus System , Ltd	2.607	(2.282)	325
Re'fлект GmbH	1.450	(910)	540
Situm Technology	700	-	700
Alpify Software SL	251	-	251
	5.008	(3.192)	1.816

El movimiento de activos financieros disponibles para la venta en 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	10.018	7.685
Altas	300	5.995
Bajas	-	(1.717)
Traspaso	-	(2.964)
Variación valor razonable	(287)	1.019
Deterioro	(3.191)	-
Saldo final	6.840	10.018

Altas

Las altas en los activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

		Miles de euros	
		2020	2019
Sociedad			
Re'Flekt Gmbh	(1)	-	200
Sosv IV GP, LLC	(2)	-	890
Situm Technology	(3)	-	700
Hdiv Security	(4)	50	150
Adara	(5)	-	1.000
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNMERTEI, FCR)	(6)	-	400
ForgePoint Cybersecurity Fund	(7)	-	2.655
Apify Software S.L.	(8)	250	-
Total		300	5.995

Las altas del ejercicio de 2020 y 2019 se corresponden principalmente con la inversión en las siguientes start-up:

(1) Re'Flekt Gmbh

Con fecha de 17 de mayo de 2018 se realizó la primera inversión en esta sociedad alemana, Re'Flekt Gmbh. Durante el ejercicio 2019, la sociedad realizó una nueva aportación a su capital por un importe total de 200 miles de euros.

Re'Flekt Gmbh, es una sociedad alemana surgida con la finalidad de ofrecer una solución de Realidad Aumentada (AR) a entornos industriales. Sus principales dos productos ofrecen la superposición de planos de instalaciones industriales de cualquier tipo con sus procedimientos de operación y mantenimiento, sobre la imagen de cualquier hardware de visualización (móvil, Tablet, Smart glasses, etc.) La aportación de valor a sus clientes, entre los que se encuentran grandes fabricantes en el sector automoción o en el sector de industria a gran escala, radica en la aportación de eficiencias tanto en procedimientos de operación y mantenimiento de cualquier tipo de instalación o línea de montaje, como de formación a técnicos, reduciendo los plazos de actuación o aprendizaje en su caso. Esta tecnología es de aplicación y adaptación a todos los negocios de Prosegur dada la versatilidad de los dos productos ofrecidos

(2) Sosv IV GP, LLC

Con fecha 5 de mayo de 2019, la Sociedad realizó una inversión en la sociedad Sosv IV GP, LLC, por importe de 64 miles de euros. Con fecha 12 de junio de 2019 y con fecha 25 de septiembre de 2019 la Sociedad adquirió a dos ampliaciones de capital de la sociedad Sosv IV GP, LLC, siendo el desembolso por un importe de 64 miles de euros en cada una de ellas.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene importes comprometidos pendientes de desembolsar que ascienden a 466 miles de euros (698 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Sosv IV GP, LLC es un fondo enfocado en mega-trends, con 50% de inversión en hardware, 20% en ciencias de la vida y 30% en empresas de software (tanto B2B como B2C). El 80% de sus inversiones se encuentra localizado en China, y en general con un enfoque asiático.

A cierre de 2019 el fondo SOSV mantenía una estrategia muy diversificada, habiendo invertido en 74 compañías, por un total de 8.500 miles de dólares.

(3) SITUM Technologies

Con fecha 17 de julio de 2019 la sociedad realizó una inversión en la sociedad SITUM Technologies por un importe de 700 miles de euros.

Situm es una tecnología móvil de fácil despliegue para cualquier cliente corporativo. La plataforma es utilizable tanto para el tracking de personal y activos como para ofrecer un servicio de guía indoor. Cuenta con más de cincuenta clientes y ya se ha instalado en más de 5.000 edificios en todo el mundo: Estados Unidos, Singapur, Tailandia, Colombia, Rusia, Francia o España, entre otros.

Hay múltiples casos de uso para empresas de Logística, Industria 4.0, Servicios, PMR y por supuesto Seguridad. Un visitante a un hospital, un centro comercial o un edificio corporativo puede conocer su ubicación y recibir instrucciones acerca de cómo llegar a su destino. Empresas de servicios que necesiten localizar personal clave para ejecutar una tarea

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

de forma efectiva también se benefician usando la plataforma, así como empresas con maquinaria móvil que necesitan optimizar su uso dentro de una fábrica.

(4) HDIV Security

La Sociedad con fecha 5 de octubre de 2020, ha acudido a la ampliación de capital de la sociedad HDIV Security, mediante desembolso dinerario por importe de 50 miles de euros.

Con fecha 11 de julio de 2019, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad española tecnológica de HDIV Security, el desembolso fue por un importe de 150 miles de euros.

Esta sociedad nace en España con el objetivo de mejorar la ciberseguridad de las aplicaciones web y APIs. Sus tecnologías IAST (Interactive Application Security Testing) y RASP (Runtime Application Self Protection) detectan vulnerabilidades de forma continua en el código fuente de las aplicaciones. Esta sociedad tiene la capacidad diferenciadora de proteger, no solo de ataques externos, sino también, del intento de intrusión interno que representan más del 50% de los ataques cibernéticos.

(5) Adara

Con fecha 30 de abril de 2019, la Sociedad aportó capital en la sociedad luxemburguesa Adara Ventures III S.C.A. por un importe de 25 miles de euros. Adicionalmente, durante el mes de diciembre de 2019 aportó capital por un importe de 35 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tienen importes comprometidos pendientes de desembolsar que ascienden a 733 miles de euros (940 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) a realizar en los próximos años.

Adara es un fondo domiciliado en Luxemburgo, pero con foco de inversión en empresas España. El Fondo tiene su foco en empresas innovadoras de tecnología digital que desarrollen soluciones deep-tech que apoyan la transformación de empresas y sectores enteros (ciberseguridad, inteligencia artificial aplicada y servicios e infraestructura cloud) y con un alto crecimiento. El objetivo es realizar inversiones mediante participaciones minoritarias en el capital de empresas jóvenes de gran proyección, en rápido crecimiento y con potencial para llegar a ser grandes empresas globales. A cierre de 2020 el fondo tenía inversiones en las compañías Quality Clouds y Beonprice; habiendo invertido en total entre todos 2.014 miles de euros.

(6) Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad realizó una inversión en la sociedad SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR, por importe de 104 miles de euros. Con fecha 31 de octubre de 2019, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR siendo el desembolso por un importe de 11 miles de euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 la sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR, siendo el desembolso por un importe de 22 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad en 2020 tiene importes comprometidos pendientes de desembolsar que ascienden a un importe de 173 miles de euros (263 miles de euros en 2019) a realizar en los próximos años.

El Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR) invirtió en 11 compañías a cierre de 2019. Entre sus participadas, destaca Unnax, que es una plataforma de Open Banking, proveedora de APIs bancarias para mover dinero, leer cuentas bancarias y verificar identidades online. Su misión es la democratización del Open Banking, haciendo tecnología únicamente accesible para grandes identidades alcanzable para todos. Otras de sus participadas son Coowry, Trappit, Sales Layer, Continuum, Mysphera, Kompyte, Predictiva, Situm, Odilo y Pulpomatic.

(7) ForgePoint Cybersecurity Fund

Con fecha 13 de septiembre de 2019 la Sociedad llevó a cabo la aportación de capital en la sociedad estadounidense ForgePoint Cybersecurity Fund por un importe de 274 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad en 2020 tiene importes comprometidos pendientes de desembolsar que ascienden a 1.555 miles de euros. (2.381 miles de euros en 2019) a realizar en los próximos años.

ForgePoint Capital es un fondo de capital riesgo enfocado principalmente en ciberseguridad; que invierte en empresas transformadoras que protegen el mundo digital. Con oficinas en la Bahía de San Francisco, la firma es uno de los inversores más activos en startups de ciberseguridad en etapa temprana y de crecimiento. Su principal foco de inversión es Estados Unidos.

(8) Alpify Software S.L.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad ha acudido a la ampliación de capital en una nueva sociedad Alpify Software S.L., esta inversión se ha realizado mediante el desembolso de 250 miles de euros.

Alpify Software SL es una start-up de origen español que ha desarrollado una solución de apps completa para el cuidado de personas mayores y vulnerables. Su aplicación, principalmente centrada en teléfonos móviles, ha sido diseñada para que puedas cuidar de familiares en la distancia, siempre bajo su consentimiento. Con Durcal podemos saber en todo momento datos cotidianos de nuestros padres y abuelos, como su ubicación, el nivel de carga o la cobertura de sus teléfonos móviles. Entre sus múltiples posibilidades, también permite compartir fotos y vídeos. De esta manera, se evita el contacto innecesario en momentos de pandemia, refuerza los lazos familiares y disminuye el aislamiento social de nuestros mayores.

Bajas

Las bajas del ejercicio de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sociedad		
Cognigo Research Ltd.	-	(1.717)
Total	-	(1.717)

Durante el ejercicio 2020 no se han registrado bajas de activos financieros disponibles para la venta.

Las bajas registradas en 2019 correspondieron con la venta con fecha de 24 de enero de 2019 del 4,2% de las acciones que mantenía la Sociedad en Cognigo Research Ltd, compañía de reciente creación que comenzó a operar el 1 de marzo de 2016 y que actualmente tiene operaciones en Israel y Estados Unidos. La Sociedad vendió su participación por un importe de 1.717 miles de euros, la cual generó un beneficio desde el momento de su adquisición de 853 miles de euros.

Valor razonable

La variación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, y recogidas en el patrimonio neto de la Sociedad, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cognigo Research Ltd.	-	853
Octopus System, Ltd	153	(153)
Re'Flekt GmbH	(139)	139
Situm Technology	(180)	180
Adara	910	-
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	(947)	-
ForgePoint Cybersecurity Fund	(292)	-
Sosv IV GP, LLC	130	-
Hdiv Security	78	-
Total	(287)	1.019

En el ejercicio 2020, las variaciones de valor razonable de Octopus System, Ltd, Re'Flekt GmbH y Situm Technology han sido reconocidas para reflejar su valor a coste (al margen de los posibles deterioros), de acuerdo a las normas de valoración para las inversiones de capital inicio definidas anteriormente en la Nota 4.1.1 en el apartado 2b).

Las variaciones de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta en sociedades de capital riesgo como son Adara, Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Inviertei, FCR) Forge Point Cybersecurity Fund y SOS IV GP, LLC se ha determinado por el valor liquidativo de los fondos de inversión a la fecha.

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

En el ejercicio 2020, la variación de valor razonable de Hdiv Security se ha determinado en base a una transacción reciente observable que ha supuesto un incremento de la inversión y cuya variación ha sido reconocida en el patrimonio neto.

La información relativa a los activos disponibles para la venta, así como las principales magnitudes de las mismas a 31 de diciembre de 2020 se detallan en los Anexos I y II.

Correcciones valorativas

La Sociedad evalúa para aquellas activos financieros disponibles para la venta en lo que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable el cual se determinará, salvo mejor evidencia utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En base al análisis realizado, la Sociedad ha registrado deterioro de valor en las participaciones de Octopus System, Ltd po un importe de 2.282 miles de euros y deterioro en la participación de la sociedad alemanan Re'flekt GmbH por un importe de 910 miles de euros.

5.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de préstamos y partidas a cobrar corrientes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas	893	459
Otros activos financieros (Nota 12)	-	97
Deudores		
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	15	-
Total	908	556

Créditos a empresas

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene concedido un préstamo convertible por importe de 893 miles de euros a Blumeran Technology S.L. (459 miles de euros en el ejercicio 2019), dicho préstamo ha generado unos ingresos por intereses de 31 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2019), el tipo de interés anual que devenga el préstamo es del 4%.

El incremento del crédito en este ejercicio se corresponde a una ampliación de la inversión aprobada en el Comité de Inversiones bajo la premisa de convertirse en capital en 2021.

Con fecha 4 de enero de 2021, el préstamo se ha convertido en inversión en el capital de la sociedad.

5.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre 2020 y 2019, es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sociedad		
Concil Inteligencia EC, S.A (*)	328	2.964
Walmeric Soluciones, S.L.	2.000	2.000
Total	2.328	4.964

(*) Inversión capital inicio a 31.12.2020

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

El detalle de los movimientos en inversión en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	4.964	-
Altas	-	2.000
Traspasos	-	2.964
Deterioro	(2.636)	-
Saldo final	2.328	4.964

La información relativa a las empresas del grupo y asociadas, así como las principales magnitudes de las mismas a 31 de diciembre de 2020 se detallan en los Anexos I y II.

En 2019 las altas correspondieron con la inversión en el 10% del capital de la sociedad Walmeric. Esta sociedad es una start-up de origen español que ha desarrollado un conjunto de tecnologías para hacer más eficiente el "Lead Management". La compañía ha desarrollado una serie de algoritmos para dar seguimiento a potenciales clientes de forma automática, estimar la probabilidad de conversión y adjudicar la venta al canal correspondiente. Ofrece una conexión multiplataforma que integra redes sociales, CRMs, Call Centers y Google Adwords. El principal encaje con Prosegur es con nuestro equipo de AVOS, donde ponen al servicio su tecnología para mejorar la conversión de nuestros clientes. La sociedad considera que tiene influencia significativa en la misma ya que dispone de representación en el consejo de administración.

Los traspasos del ejercicio 2019 se correspondieron con la inversión en la Sociedad Capital Concil Inteligencia CSA sobre la que la sociedad pasó a tener influencia significativa en el ejercicio 2019.

Correcciones valorativas y resultado por enajenaciones

La Sociedad evalúa anualmente, la existencia de indicadores de deterioro de valor en las participaciones de empresas del grupo y asociadas. A la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad de recuperar la inversión realizada.

Para las inversiones en empresas del grupo y asociadas en las que existe indicios de deterioro y concurre la condición de capital inicial, como es el caso de Concil Inteligencia EC, S.A y no existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada, se ha reconocido un deterioro en base al criterio de patrimonio neto o valor teórico contable correspondiente a dicha inversión en el patrimonio neto de la participada, corregido en el importe de las plusvalías tácitas o minusvalía tácita, neta de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En este contexto, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha registrado una corrección valorativa correspondiente a la inversión Council Inteligencia EC, S.A. por importe de 2.636 miles de euros

Con respecto a la inversión, Walmeric Soluciones, S.L., durante el ejercicio 2020 ha existido una transacción en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas a un valor distinto del valor a que esta inversión se encuentra registrada en el Balance, y cuya diferencia ha sido reconocida en cuentas de orden de conformidad con la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo por importe de 1.680 miles de euros.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad a 31 de diciembre de 2020 tiene registrados como efectivos líquidos 67 miles de euros (122 miles de euros en 2019).

7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor

a) Capital

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de Segtech Ventures, S.A.U. asciende a 1.200 miles de euros y está representado por 1.200.000 acciones de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas y no admitidas a cotización.

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

Con fecha 28 de noviembre de 2019 el Socio Único amplió el capital social de la Sociedad en la cuantía de 1.140 miles de euros mediante emisión de 1.140.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, quedando totalmente suscritas y desembolsadas, no admitidas a cotización.

Con fecha de 4 de mayo de 2018 el Socio único constituyó la Sociedad con una aportación inicial al capital social de 60 miles euros representado por 60.000 acciones de 1 euro de valor nominal. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	2020		2019	
	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)
Prosegur Assets Management, S.L.U.	1.200.000	100%	1.200.000	100%
Total	1.200.000	100%	1.200.000	100%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene participaciones propias.

b) Prima de Emisión

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la prima de emisión asciende a 1.000 miles de euros.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el Accionista Único decidió ampliar el Capital Social mediante la emisión de 1 nueva acción de 1 euro de valor nominal. Dicha acción se emite con una prima de emisión de 1.000 miles de euros.

c) Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reserva legal	56	-
Reservas voluntarias	258	-
Total	314	-

Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que se destinará, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre del ejercicio 2020 la reserva legal no se encuentra totalmente dotada.

d) Aportaciones de socios

Con fecha 1 de enero de 2020 la Sociedad ha aprobado un contrato de cesión de derechos de crédito por importe de 8.250 miles de euros los cuales ha integrado en su balance como aportaciones de socios, siendo el Socio Único de la Sociedad el titular en pleno dominio del crédito.

Con fecha 1 de enero de 2020, las sociedades Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Prosegur Assets Management, S.L. celebran un contrato de cesión de derecho de cobro, siendo la primera la compañía "cedente" y la segunda la compañía "cesionaria". A su vez, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es acreedora de Segtech Ventures SCR, S.A.U. saldo que se contemplaba en balance en el epígrafe de Deudas con empresas de Grupo y asociadas en el ejercicio 2019.

Por lo tanto, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. transfiere parcialmente su derecho al cobro del principal pendiente del contrato, por importe de 8.250 miles de euros, a la Sociedad Prosegur Assets Management, S.L. Socio Único de Segtech Ventures SCR, S.A.U. Esta última asume todos los derechos y obligaciones derivados del contrato del préstamo suscrito entre la compañía "cedente" y la "deudora".

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

Con 1 de enero de 2020, el Socio Único Sociedad Prosegur Assets Management, S.L. ha decidido realizar una aportación a los fondos propios de la Sociedad Segtech Ventures SCR, S.A.U. por importe de 8.250 miles de euros, dicha contribución se ha realizado mediante la amortización parcial del derecho de crédito que el Socio Único mantiene frente a la Sociedad en virtud de un contrato de préstamo.

Dicha aportación se realiza directamente a la cuenta "Aportaciones de Socios o Propietarios" sin necesidad, por tanto, de aumentar el capital social de la Sociedad.

e) Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Miles de euros			
2020			
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	166	(287)	(121)
	166	(287)	(121)

Miles de euros			
2019			
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	-	166	166
	-	166	166

8. Pasivos financieros por categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros			
	2020			
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otras deudas a corto plazo y largo plazo	1.849	1.849	1.078	1.078
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	-	-	1.953	1.953
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreeedores varios	-	-	11	11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	-	154	154
Total	1.849	1.849	3.196	3.196

	Miles de euros			
	2019			
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas a corto plazo				
Otras deudas a corto plazo	3.497	3.497	784	784
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	-	-	8.440	8.440
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreeedores varios	-	-	30	30
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	-	65	65
Total	3.497	3.497	9.319	9.319

Los importes recogidos en el epígrafe de otras deudas a largo plazo y corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponden con el importe pendiente de pago asociado a los compromisos de inversión en los distintos fondos de inversión en los que la Sociedad invirtió durante el ejercicio 2019 (Nota 5.1.).

Lo importes recogidos en el epígrafe de Deudas con Empresas del Grupo se corresponden con el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., el cual devenga un tipo de interés anual del 0,5% (0,75% en el ejercicio 2019) y por el cual la Sociedad ha recibido los fondos necesarios para poder afrontar las inversiones en start-up (Nota 5 y 12).

b) Vencimiento de los pasivos

El vencimiento de los pasivos financieros en los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	2021	2022	2023	Posteriores a 2024	Total
<i>Miles de euros</i>					
Deudas					2.927
Otras deudas a corto plazo y largo plazo	1.078	974	875	-	1.953
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.953	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					11
Acreedores varios	11	-	-	-	154
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	154	-	-	-	5.045
Total	3.196	974	875	-	
	2020	2021	2022	Posteriores a 2023	Total
<i>Miles de euros</i>					
Deudas					4.281
Otras deudas a corto plazo y largo plazo	784	1.166	1.166	1.165	8.440
Deudas con empresas del grupo y asociadas	8.440	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					30
Acreedores varios	30	-	-	-	65
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	65	-	-	-	12.816
Total	9.319	1.166	1.166	1.165	

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se representa a continuación:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	169	69
Ratio de operaciones pagadas	169	67
Ratio de operaciones pendientes de pago	248	98
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	164	266
Total pagos pendientes	-	14

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. La información de estas cuentas sobre pagos a proveedores está referida exclusivamente a las sociedades radicadas en España.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 y 2019 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

El incremento del periodo medio pago a proveedores en este ejercicio viene dado por un hecho puntual del ejercicio.

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduce por debajo del máximo legal establecido.

9. Provisiones

La Sociedad durante el ejercicio 2020 ha registrado provisiones a largo plazo correspondiente al incentivo devengado por el Plan de ILP 2018-2020, pagadero en metálico, por importe de 26 miles de euros.

Adicionalmente, las provisiones registradas en el corto plazo por importe de 95 miles de euros corresponden principalmente a remuneraciones pendientes de pago y periodificaciones de pagas extras por importe de 81 miles de euros.

10. Situación fiscal

a) Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

Miles de euros			
2020		2019	
No corriente	Corriente	Corriente	
Activos			
Activos por impuesto diferido	6	-	-
	6	-	-
Pasivos			
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	4	16
Retenciones	-	19	-
Seguridad Social	-	6	-
	-	29	16

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., es la sociedad dominante de un grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como sociedad dominante, y como dependientes, aquellas sociedades españolas del Grupo Prosegur que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal, incluido a la Sociedad. La Sociedad forma parte del grupo fiscal regulado en el capítulo VII de la Ley 43/1945 de 27 de diciembre del impuesto sobre sociedades (BOE 28/10/1995) desde el año 2006, correspondiendo la liquidación del impuesto de sociedades a la sociedad dominante del Grupo, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, con efectos para el ejercicio 2020, la compensación de bases impositivas negativas de la Sociedad está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Administrador Único de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal.

b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(5.660)	719
Diferencias permanentes	5.776	(86)
Diferencias temporales:	26	-
Con origen en el ejercicio	26	-
Base Imponible aportada a consolidación fiscal	142	633
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota resultante	35	158
Cuota impuesto	35	158

Las diferencias permanentes al resultado contable del ejercicio 2020 y 2019 corresponden a partidas que no tienen carácter de gasto fiscalmente deducible o ingreso tributable, corresponden a los dividendos repartidos por las sociedades en las que participa por importe negativo de 50 miles de euros (86 miles de euros en 2019) y a deterioros en las participaciones en inversiones de empresas de grupo y de activos financieros disponibles para la venta por importe de 5.827 miles de euros.

En cuanto a las diferencias temporales registradas en el ejercicio 2020 por importe de 26 miles de euros corresponden a las provisiones de personal.

El detalle del gasto (ingreso) por el impuesto de sociedades del ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	35	158
Impuesto diferido	(6)	-
	29	158

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(5.660)	719
Diferencias permanentes	5.776	(86)
Base imponible	116	633
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota resultante	29	158
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios	29	158
Ingreso final por impuesto sobre beneficios	29	158

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad S.A., con quien ha registrado un pasivo derivado del beneficio del ejercicio por importe de 35 miles de euros (158 miles de euros en 2019).

El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Cargo/ abonos a resultados			
	01/01/2020	Ajustes	31/12/2020	
Provisiones	-	6	-	6
Total	-	6	-	6

11. Ingresos y Gastos

a) Ingresos financieros y otros

	Miles de euros	
	2020	2019
Dividendos empresas de grupo	50	86
Intereses de préstamos a empresas de grupo y asociadas	31	8
Beneficio disponible para la venta	-	853
Otros ingresos financieros	603	-
Total	684	947

Los principales ingresos de la Sociedad se corresponden, por un lado, con el dividendo procedente de la participación que la Sociedad mantiene con Walmeric Soluciones, S.L. por un importe de 50 miles de euros (86 miles de euros en 2019) y por otro lado con el ingreso por intereses asociados al préstamo concedido a Blumeran Technology S.L. por importe de 31 miles de euros (8 miles de euros en 2019).

Otros ingresos financieros corresponden principalmente, a 257 miles de euros a la devolución de la garantía que la Sociedad mantenía como consecuencia de su inversión en Cognigo Research Ltd. y que fue vendida en 2019 y a un efecto positivo por importe de 287 miles de euros derivado del valor actual de los pagos aplazados correspondientes a los fondos comprometidos (Nota 5.1).

El saldo registrado por beneficio de disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 se correspondió con la venta de la totalidad de la participación (4,2% de las acciones) que mantenía la Sociedad en Cognigo Research Ltd. Lo que supuso un ingreso de 853 miles de euros.

b) Gastos financieros

Los gastos financieros generados en el ejercicio 2020 por importe de 21 miles de euros corresponden principalmente a 6 miles de euros intereses de las deudas (Nota 12) (65 miles de euros en 2019) y diferencias negativas de tipo de cambio por importe de 15 miles de euros.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos y salarios	337	-
Cargas sociales	44	-
Total	381	-

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación y de gestión corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios de profesionales independientes	99	209
Otros servicios	4	3
Tributos	-	30
Otros gastos de gestión corriente	12	-
Total	115	242

El epígrafe servicios de profesionales independientes recoge, principalmente, el gasto por servicios jurídicos relativos a las adquisiciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2020 y 2019, registradas en el epígrafe de "Activos financieros no corrientes" (Nota 5) por importe de 86 miles de euros (100 miles de euros en 2019).

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo y asociadas son los siguientes:

	Miles de euros		
	2020		
	Activos financieros	Pasivos financieros	
	Corriente	Corriente	
	Clientes	Deudas	Proveedores
Sociedades del Grupo y asociadas en España			
Prosegur Compañía de Seguridad S.A.	-	(1.953)	-
Prosegur Gestión de Activos S.L.U.	15	-	(90)
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.U.	-	-	(64)
Total España	15	(1.953)	(154)
Total	15	(1.953)	(154)

	Miles de euros		
	2019		
	Activos financieros	Pasivos financieros	
	Corriente	Corriente	
	Otros activos financieros	Deudas	Proveedores
Sociedades del Grupo y asociadas en España			
Prosegur Compañía de Seguridad S.A.	97	(8.440)	(65)
Total España	97	(8.440)	(65)
Total	97	(8.440)	(65)

El epígrafe Otros activos financieros en el 2019, se registró el derecho de cobro derivado del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019 presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (Nota 10).

El epígrafe "Deudas con empresas de grupo" en el ejercicio 2020, recoge el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., el cual devenga un tipo de interés anual del 0,5%, que ha generado intereses por importe de 6 miles de euros.

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y las empresas del Grupo y asociadas en 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Miles de euros		
	2020		
	Gastos	Ingresos	
	Gastos financieros	Dividendos	Presatación de servicios
Sociedades del Grupo y asociadas en España			
Prosegur Compañía de Seguridad S.A.	(6)	-	-
Walmeric Soluciones, S.L.	-	50	-
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	-	34
Total	(6)	50	34

Miles de euros	
2019	
Gastos	Ingresos
Gastos financieros	Dividendos
Sociedades del Grupo y asociadas en España	
Prosegur Compañía de Seguridad S.A.	(65)
Walmeric Soluciones, S.L.	-
Total España	86
Total	86

A 31 de diciembre de 2020 los gastos financieros con Prosegur Compañía de Seguridad S.A han sido por un importe de 6 miles de euros (65 miles de euros en 2019) correspondientes a las deudas con esta por el cash pooling.

13. Contingencias

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no posee pasivos contingentes.

14. Compromisos

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene compromisos adicionales a los asociados a las inversiones mencionados en la Nota 5.

15. Retribución al Administradores y Alta Dirección

Con fecha 28 de noviembre de 2019, el Accionista Único de la Sociedad acepto las dimisiones presentadas por D. Francisco Javier López-Huerta Martín y d. German Gut Revoredo como administradores mancomunados de la Sociedad.

Con esa misma fecha de 28 de noviembre de 2019 el Accionista Único modifico la estructura del órgano de administración de la Sociedad, que hasta ese momento se había conferido a dos administradores mancomunados, de manera que, en adelante, la gestión y representación de la Sociedad se confía a un Consejo de Administración. Asimismo, el Accionista Único ha decidido fijar en tres el número de miembros del Consejo de Administración, nombrando miembros del Consejo de Administración a D. Francisco Javier López-Huerta Martín, D. German Gut Revoredo y D. Antonio Rubio Merino. Este es el consejo que continua en el ejercicio 2020.

1. Remuneraciones al Administradores

Los administradores de la Sociedad no han percibido ninguna remuneración en el ejercicio de esta función.

No han existido pagos por prima de seguros civiles al Administradores en el ejercicio 2020 y 2019.

2. Remuneraciones Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en la Sociedad de hecho o de derecho funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Sobre esta base, la Sociedad considera que no tiene ninguna persona que pudiera identificarse como Alta Dirección. Dichas funciones son asumidas por la Alta Dirección de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

3. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 228, 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014 para la mejora del Gobierno Corporativo, durante los ejercicios 2020 y 2019, no ha habido situaciones en las que los Administradores haya tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo

Datos de inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Concil Inteligencia EC, S.A.	Av. Paulista, 1159 - C/J 603	Brasil	10	26,51%	-	C
Walmeric Soluciones, S.L.	C/ Cardenal Marcelo Spínola 42, Planta 10. 28016 - Madrid	España	10	10,00%	-	B

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00%	-	C
RE'FLEKT GmbH	Marcel-Breuer-Straße 15. 80807 Munich	Alemania	10	4,50%	-	C
Sosv IV/GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,00%	-	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restolal, 32 - 4, 15702 , A Coruña	España	10	10,37%	-	D
Hdiv Security, S.L.	Paseo Mikeletegi 69 4th Floor, San Sebastián, Gipuzkoa, 20009	España	10	2,34%	-	C
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,00%	-	A
Fondo Venture Capital (SWANLAB GIZA INNVIERTEL FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3.8. 281	España	5	1,00%	-	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300. San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,71%	-	B
Alpify Software S.L.	C/ SANTA TERESA, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	3,18%	-	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Servicios Financieros 6. Sociedad de cartera 7. Servicios Auxiliares 8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología

Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

Datos de inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Concil Intelligencia EM CONCILIAÇÃO, S.A.	Av. Paulista, 1159 - CJ 603	Brasil	10	26,50%	-	C
Walmeric Soluciones, S.L.	C/ Cardenal Marcelo Spínola 42, Planta 10. 28016 - Madrid	España	10	10,00%	-	B

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00%	-	B
REFLEKT GmbH	Marcel-Breuer-Straße 15. 80807 Munich	Alemania	10	4,50%	-	B
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,43%	-	C
Silum Technologies, S.L.	Calle do Restolal, 32 - 4, 15702 , A Coruña	España	10	8,58%	-	B
Hdlv Security, S.L.	Paseo Mikeletegi 69 4th Floor, San Sebastián, Gipuzkoa, 20009	España	10	2,21%	-	C
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,35%	-	C
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVORTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3.8. 28108 Alcobendas, Madrid	España	5	1,08%	-	B
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300. San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,71%	-	B
Actividad:	1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Servicios Financieros 6. Vigilancia 7. Servicios Auxiliares 8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología					
Auditor:	A. KPMG B. No sujeta a Auditoría C. Otros					

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
Ociopus System, Ltd	Julio 2018	10.232	-	-	-	(435)	(2.933)	-	6.864	5,00%
Re Flekt GmbH	Septiembre 2018	209	-	12.043	-	(3.676)	(7.912)	-	664	4,50%
Sosv/VP, LLC	Mayo 2019	44.383	-	91.185	-	(9.642)	-	-	125.926	0,00%
Silum Technologies, S.L.	Julio 2019	92	3.133	83	-	(316)	(386)	608	3.214	10,37%
Hdtv Security, S.L.	Julio 2019	40	2.049	32	-	(449)	(490)	136	1.318	2,34%
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	Abril 2019	15.811	-	-	-	(1.579)	(744)	-	13.488	1,00%
Fondo Venture Capital (SWANLAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019	14.772	-	1.673	-	1.292	-	-	17.737	1,00%
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	Septiembre 2019	37.497	-	78.630	-	(11.127)	-	-	105.000	0,71%
Apify Software S.L.	Diciembre 2020	22	5.435	-	646	(1.269)	(4.792)	-	42	3,18%

Datos de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
Concil Inteligencia EC, S.A.	Julio y diciembre 2018	272	-	4.435	-	(1.278)	(2.403)	-	1.026	26,51%
Walmeric Soluciones, S.L.	Enero 2019	18	2.095	60	-	2.253	245	-	4.671	10,00%
									5.697	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Patrimonio Neto	Participación
Octopus System, Ltd	Julio 2018	10.232	-	(178)	(2.755)	7.300	5,00%
Re Flekt GmbH	Septiembre 2018	209	12.043	(3.782)	(7.912)	558	4,50%
SosvIV GP, LLC	Mayo 2019 (*)	44.383	-	1.950	(324)	46.009	0,43%
Situm Technology	Julio 2019	92	3.221	(261)	(125)	2.927	8,58%
Hdiv Security	Julio 2019	35	896	(302)	(188)	441	2,21%
Adara	Adara 2019 (*)	4.709	-	(27)	(718)	3.964	1,35%
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019 (*)	14.772	-	(1.323)	(1.269)	12.180	1,08%
ForgePoint Cybersecurity Fund	Septiembre 2019 (*)	37.497	-	(2.865)	(573)	34.059	0,71%

(*) Fecha primer llamado de capital atendido

Datos de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Patrimonio Neto	Participación
Concil Inteligencia EC, S.A.	Julio y diciembre 2018	272	4435	-558	-2.403	1.746	26,50%
Walmeric	Enero 2019	2.113	59	344	538	3.054	10,00%
						<u>4.800</u>	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

INFORME DE GESTIÓN

1. Hechos relevantes

El presente ejercicio se ha cerrado con un importe por ingresos financieros de 684 miles de euros.

Al igual que en años anteriores, durante el ejercicio se ha participado en un Plan de mejora de las técnicas presupuestarias y de las técnicas para determinar y analizar los principales indicadores de gestión del negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se hayan mantenido las siguientes políticas:

- a) Establecer objetivos de mejora continua.
- b) Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c) Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d) Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La Dirección de la Sociedad dispuso a lo largo del ejercicio de información puntual y adecuada de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A continuación, se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio.

2. Inversiones

Las inversiones de la Sociedad son analizadas en todos los casos por las áreas de análisis de inversiones financieras y de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, plazo de retorno y rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente se remite al Comité de Inversiones, que finalmente decide si procede realizar la inversión o el gasto. Las inversiones superiores a 600 miles de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

3. Gestión del riesgo financiero

La flexibilidad y diversificación con que se diseñó la estructura financiera en los años anteriores, con tramos de préstamo y crédito en la operación de sindicación y programa de titulización de activos ha demostrado su eficacia a la hora de afrontar los tiempos de turbulencia financiera y de restricción del crédito bancario. En un mercado financiero caracterizado por la bajada del tipo Euribor y por las subidas de los márgenes bancarios, la Sociedad ha podido seguir realizando su operativa de financiación (incluyendo adquisiciones de empresas), beneficiándose de ambas ventajas: actuales bajos tipos de interés y márgenes bancarios.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión de riesgos global de la Sociedad se centra en reducir estos riesgos a través de una variedad de métodos.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por el Departamento de Tesorería que es quien identifica, propone y ejecuta con arreglo a políticas aprobadas por el Comisión Ejecutiva de la Sociedad.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objeto principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con alta volatilidad.

La sociedad se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Excepto las adquisiciones temporales del activo.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio de la Sociedad de una manera segura, eficiente y a tiempo. El Departamento de Tesorería tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio de la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

4. Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad no posee acciones propias.

5. Medioambiente

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la sociedad, al cierre del ejercicio 2020, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

6. Investigación y desarrollo e Innovación Tecnológica

La Sociedad no ha efectuado inversiones en investigación, desarrollo e innovación tecnológica durante el ejercicio.

7. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos que tengan impacto en las mismas.

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	169	69
Ratio de operaciones pagadas	169	67
Ratio de operaciones pendientes de pago	248	98
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	164	266
Total pagos pendientes	-	14

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del Balance de Situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en el ejercicio 2020 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

El incremento del periodo medio pago a proveedores en este ejercicio viene dado por un hecho puntual del ejercicio.

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduce por debajo del máximo legal establecido.

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Administradores de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U. en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2021, ha formulado las cuentas anuales de la Sociedad (comprendidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

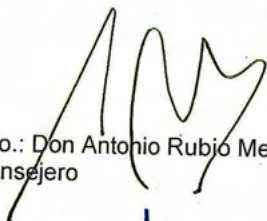
En Madrid, a 30 de marzo de 2021.



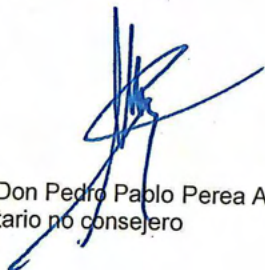
Fdo.: Don German Gut Revoredo
Presidente



Fdo.: Don Javier López-Huerta Martín
Consejero



Fdo.: Don Antonio Rubio Merino
Consejero



Fdo.: Don Pedro Pablo Perea Arranz
Secretario no consejero

